

Obtención del antioxidante oleuropeína de alta pureza

El CSIC ha desarrollado un procedimiento para la obtención de oleuropeína a partir de hoja de olivo, rápido y eficaz, que incluye un pretratamiento que aumenta la concentración de oleuropeína en los extractos frente a otros métodos conocidos, consiguiendo una pureza del compuesto superior al 70%.

Se buscan empresas del sector de complementos alimenticios y farmacéuticas interesadas en la licencia de la patente para el desarrollo y aplicación de la tecnología.

Se oferta la licencia de la patente

Compuesto promotor de la salud de origen natural

La obtención de oleuropeína a partir de hoja del olivo se consigue mediante un procedimiento rápido y sencillo que se inicia con una etapa de formación de pellets con la materia prima, lo que proporciona mejores resultados en cuanto a la concentración del compuesto bioactivo a extraer. El extracto obtenido puede alcanzar una pureza del 70% de oleuropeína, dependiendo de la materia prima de partida, y otros factores.

Numerosos estudios han demostrado que la oleuropeína posee una amplia gama de propiedades farmacológicas y promotoras de la salud, incluyendo sus efectos como antioxidante, antiinflamatorio, anti-aterogénico, anti-cancerígeno, antimicrobiano y antiviral.

Algunos ensayos pre-clínicos han demostrado que la oleuropeína ejerce una acción protectora frente a enfermedades cardiovasculares y metabólicas.



Extractos de alta pureza de oleuropeína a partir de hoja de olivo

Principales aplicaciones y ventajas

- Obtención de un compuesto bioactivo de origen natural con alta pureza
- Valorización de la biomasa residual del olivar
- Valorización de subproducto abundante de la industria del aceite de oliva
- Utilización de un proceso de peletización de la materia prima como pretratamiento que mejora los resultados
- Aplicación de la oleuropeína obtenida como complemento alimenticio con propiedades promotoras de la salud testadas en ensayos pre-clínicos
- Aplicación de la oleuropeína obtenida en las industrias cosméticas y farmacéuticas

Estado de la patente

Patente española concedida

Para más información contacte con:

Chelo Quilchano Gonzalo

Vicepresidencia Adjunta de
Transferencia del Conocimiento

Consejo Superior de Investigaciones
Científicas (CSIC)

Tel.: 954 61 15 50

Correo-e: transferencia@ig.csic.es
comercializacion@csic.es